

Expediente: 62/24
Carátula: ESCANDAR FACUNDO ISMAEL C/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335405006 - ESCANDAR, Facundo Ismael-ACTOR
20335405006 - FERNANDEZ, NAHID ALAN-POR DERECHO PROPIO
20202758682 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SAAVEDRA, PATRICIA INES-POR DERECHO PROPIO
20202758682 - CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 62/24



H105016392726

JUICIO: ESCANDAR FACUNDO ISMAEL c/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 62/24. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026

A la presentación efectuada el 14/09/2026 por el letrado Fernandez Nahid, por la parte actora:

Por presentado el memorial de agravios en tiempo oportuno y en los términos de la presentación que antecede. Vista a la parte demandada por el término de CINCO DÍAS (conforme artículo 130 del CPL). Hago saber que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 CPCyC). JMDVBG

Actuación firmada en fecha 17/09/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.